

	Sistema de Gestión de la Investigación, Desarrollo e Innovación	Página 1 de 4
	PROCEDIMIENTO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS PARA PROYECTOS DE I+D+i POR CAPACIDAD INSTALADA	Código : IDI-P-004
		Versión: 01

1. OBJETIVO

Establecer pasos a seguir para la presentación de propuestas de proyectos de capacidad instalada, con el fin de fomentar en la comunidad universitaria ambientes propicios para las actividades de I+D+i.

2. ALCANCE

Este procedimiento aplica para investigadores adscritos a grupos de Investigación de la Universidad del Magdalena interesado en presentar propuestas para proyecto con apoyo de capacidad instalada.

Este procedimiento inicia con la formulación de la propuesta y finaliza y seguimiento a la ejecución del proyecto.

3. RESPONSABLE

Los responsables de la adecuada aplicación son:

- Investigador: quien presenta y ejecuta el proyecto de I+D+i.
- Dirección de Gestión del Conocimiento: quienes acompañaran al investigador desde la presentación de la propuesta hasta finalizar el proyecto.
- Comité de Investigación y Extensión de la Facultad: quien revisa la pertinencia y viabilidad del proyecto.

4. GENERALIDADES

Los proyectos de I+D+i se pueden desarrollar de diversas formas, teniendo en cuenta su naturaleza, en el caso de proyecto apoyados por capacidad instalada la Universidad del Magdalena brinda sus instalaciones para el desarrollo de este tipo de proyectos.

Dentro de las propuestas se especificará qué espacios físicos se necesitan para el desarrollo del proyecto teniendo en cuenta la temática a desarrollar, la facultad en la cual se encuentra el docente vinculado y otros aspectos relevantes para poder aplicar a la aprobación del proyecto.

5. DESCRIPCIÓN

Nº.	Responsable/ Dependencia	Descripción de la Actividad
01	Investigador/ Docente de planta	<p><u>Formulación de propuesta</u></p> <p>La propuesta es formulada por las unidades de I+D+i en el Formato de presentación de propuestas (IDI-F-003). Las unidades de gestión de I+D+i por defecto usarán el formato Anexo de compromisos de proyecto de investigación (IDI-F-004).</p>
02	Comité de Investigación de la Facultad	<p><u>Evaluación y concertación de horas en el proyecto</u></p> <p>El Comité de Investigación revisa la propuesta y verifica la pertinencia y relevancia de esta, seguido a esto da el aval para el inicio del proyecto por capacidad instalada.</p> <p>En el caso de no ser relevante y pertinente se devolverá la propuesta para realizarle algún ajuste o por definitivo no darle viabilidad a la propuesta.</p> <p>El investigador envía la solicitud de concertación de horas de trabajo a la Facultad a la cual pertenece el proyecto, esto aplica para los docentes de planta con el fin de hacer la asignación de estas horas en su plan de trabajo.</p>
03	Comité de Investigación /Dirección de Gestión del Conocimiento(DGC)	<p><u>Remisión de la propuesta a DGC</u></p> <p>Se remite toda la documentación del proyecto a la Dirección de Gestión del Conocimiento para el inicio oficial del proyecto ante la Vicerrectoría de Investigación.</p>
04	Dirección de Gestión del Conocimiento(DGC)	<p><u>Registro de la propuesta y seguimiento a la ejecución del proyecto</u></p> <p>La Dirección de Gestión del Conocimiento realiza el registro físico y digital de la propuesta.</p> <p>El seguimiento y gestión financiera del proyecto se realizará de acuerdo al Procedimiento para el acompañamiento en la ejecución de proyectos de I+D+i (IDI-P-006) y el Procedimiento para la gestión financiera de proyectos de I+D+i (IDI-P-007).</p>

6. MARCO LEGAL

Tipo de Norma	Entidad que Emite	Nº Identificación	Fecha de Expedición (DD/MM/AAAA)	Descripción de artículos, capítulos o partes de la Norma que aplican al documento
Acuerdo Superior	Universidad del Magdalena	004	09/03/2015	Por medio del cual se reglamenta el Sistema de Investigación.

7. REGISTROS

Identificación		Almacenamiento (Archivo de gestión)		Protección	Recuperación (clasificación para consulta)	Disposición (Acción cumplido el tiempo de retención)
Código Formato	Nombre	Lugar y Medio	Tiempo de Retención	Responsable de Archivarlo		
IDI-F-003	Formato de presentación de propuestas	Físico y magnético / DGC	1 año	Dirección de Gestión del Conocimiento	Por título y fecha	Archivo muerto Vicerrectoría de Investigación
IDI-F-004	Anexo de compromisos de proyecto de investigación	Físico y magnético / DGC	1 año	Dirección de Gestión del Conocimiento	Por título y fecha	Archivo muerto Vicerrectoría de Investigación

9. REGISTRO DE MODIFICACIONES

Versión	Fecha	Ítem modificado	Descripción

No aplica por ser la primera versión de este documento

<p>Elaboró</p> <p>Manuel Enrique Taborda Martínez Director de Gestión del Conocimiento Vicerrectoría de Investigación 02/08/2018</p>	<p>Revisó</p> <p>Eira Rosario Madera Reyes Asesora Sistemas de Gestión Oficina Asesora de Planeación Grupo de Gestión de la Calidad 13/08/2018</p>	<p>Aprobó</p> <p>Ernesto Amaru Galvis Lista Vicerrector de Investigación Responsable del proceso de investigación 14/08/2018</p>
---	--	---

10. ANEXOS FLUJOGRAMA

